



Acta de Evaluación **Lista de Seleccionados**

En Temuco, a 25 de junio de 2019, los suscritos designados para evaluar, cumplen con la información siguiente;

1. Que, según Resolución Exenta N°522 del 24 de mayo de 2019, que aprueba las bases de postulación del "PROGRAMA DE RECAMBIO DE CALEFACTORES A LEÑA, POR SISTEMAS DE CALEFACCIÓN MÁS EFICIENTES Y MENOS CONTAMINANTES EN DEPENDENCIAS DE ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO DE LAS COMUNAS DE TEMUCO Y PADRE LAS CASAS - 2019", desde el 27 de mayo al 10 de junio de 2019, se realizó la convocatoria pública para postular al Programa de Recambio de Calefactores en la zona saturada de la Región de La Araucanía.
2. Que, habiendo realizado la convocatoria acorde a las bases de postulación, participaron 16 postulantes, cuyos antecedentes forman parte del expediente del Programa.
3. Que, se conformó un comité de selección, formado por dos profesionales de la SEREMI del Medio Ambiente de la Región de La Araucanía y un profesional del Departamento de Planes y Normas del Ministerio del Medio Ambiente. Dicha comisión, tuvo como función revisar los antecedentes de cada postulante para conformar la lista de preseleccionados del mencionado Programa, publicándose el acta de preseleccionados el 13 de junio de 2019, con 16 postulantes preseleccionados.
4. Que, dichos preseleccionados fueron visitados en sus viviendas, con el objetivo de verificar los antecedentes entregados en la postulación.
5. Finalizado la totalidad de las validaciones, se seleccionaron a 15 Organizaciones Sociales, con una cantidad de 15 calefactores, correspondiendo a las postulaciones con mayores puntajes.
6. Que, en el caso que aun quedaran calefactores disponibles y existieran postulantes no seleccionados con sus datos ya validados, la SEREMI podrá generar un nuevo listado de seleccionados o una nueva acta de preseleccionados.



RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

1. Los seleccionados de Organizaciones Sociales corresponden a:

Nº	FOLIO	RUT	ORGANIZACIÓN	NÚMERO DE ARTEFACTOS
1	OS-1	65.026.153-4	CENTRO DE BORDADOS FINOS PRIETO SUR	1
2	OS-2	65.042.165-5	JUNTA DE VECINOS RENACER DE EVARISTO MARIN	1
3	OS-3	65.063.854-9	AGRUP. DE FAMILIARES DE PERSONAS CON AUTISMO CONECTA2	1
4	OS-4	65.143.425-4	AGRUPACIÓN SOCIAL Y CULTURAL RIVER CAUTÍN	1
5	OS-5	65.169.419-1	IGLESIA EVANGÉLICA MISIONERA LOS TRES HEBREOS	1
6	OS-6	65.170.763-3	JUNTA DE VECINOS Nº40 VILLA SUR	1
7	OS-7	65.181.308-5	CLUB DE ADULTO MAYOR VIVIR POR SIEMPRE	1
8	OS-8	65.478.030-7	CLUB DE ADULTO MAYOR TERCERA CIEN	1
9	OS-9	71.322.700-5	SIND. DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES LÍNEA Nº 4 TEMUCO	1
10	OS-10	71.422.500-6	CLUB DEPORTIVO MALVOA FUTBOL CLUB	1
11	OS-11	72.386.000-8	JUNTA DE VECINOS Nº37 CAMPOS DEPORTIVOS	1
12	OS-12	72.707.300-0	JUNTA DE VECINOS Nº45 LABRANZA CENTRO	1
13	OS-13	73.334.800-3	AGRUPACIÓN CULTURAL ESCUELA BALLET CLÁSICO DE TEMUCO	1
14	OS-14	75.673.300-1	GRUPO ADULTO MAYOR ARAUCANÍA SUR	1
15	OS-16	77.213.790-7	GRUPO DE ACCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR REFUGIO ADULAM	1
				15



7. Que, conforme a las bases de postulación, una vez realizada la selección, corresponde iniciar la coordinación para la instalación.

Eduardo Schleef Urrutia
Profesional de la Seremi del Medio Ambiente
Región de La Araucanía

María Pía Guzmán Ortiz
Profesional de la Seremi del Medio Ambiente
Región de La Araucanía

Laura Cañete Campos
Profesional Departamento Planes y Normas
Ministerio del Medio Ambiente

Distribución:

- División de Calidad de Aire.
- SEREMI del Medio Ambiente, Región de La Araucanía
- Página Web: www.recambiodecalefactores.cl